

PODER

Yo, abajo firmante **Hno. ALBERTO PRADA SANMIGUEL**, identificado con la C.C. No 17.156.355, en mi carácter de representante legal de la **UNIVERSIDAD DE LA SALLE**. Una sociedad organizada y existente de acuerdo con las leyes de **COLOMBIA** y en actual cumplimiento de su objeto social, con domicilio en: **Cra. 5 No. 59A-44, BOGOTÁ - COLOMBIA**.

Por el presente instrumento confiero poder especial pero amplio y suficiente a favor de la abogada inscrita **CLAUDIA LUCIA CARO RAMIREZ**, con Cédula de Ciudadanía No. 40.017.374 de Tunja y TP. 36.448 del CSJ con domicilio en Bogotá Colombia, y/o el abogado inscrito **JUAN CAMILO AMAYA ALVAREZ** con cedula de ciudadanía No. 1.020.743.651 de Bogotá y TP. No. 243.387, para que en nombre del otorgante le representen en Colombia ante la Superintendencia de Industria y Comercio para los siguientes asuntos:

1) Solicitar, tramitar y obtener la protección por vía de Patente de Invención o de Modelo de Utilidad del desarrollo tecnológico inicialmente titulado **"PROCESO DE ELABORACIÓN DE ENSILAJES TROPICALES ENRIQUECIDOS CON BACTERIAS ÁCIDO LÁCTICAS EPIFÍTICAS"**.

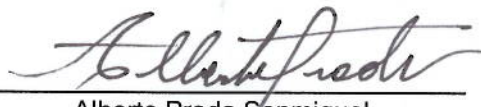
2) Ratificar o no la agencia oficiosa para los tramites arriba mencionados.

Así mismo faculto al mencionado apoderado para recibir notificaciones y designar apoderados judiciales o extrajudiciales, sustituir el presente poder y revocar las sustituciones que hicieren.

El mandatario arriba mencionado queda facultado para: presentar recursos, conciliar, cancelar, transigir, comprometer en árbitros y desistir.

Dado y firmado en Bogotá, a los 6 días del mes de septiembre de 2017.

132



Alberto Prada Sanmiguel
C.C. No 17.156.355
Representante legal
UNIVERSIDAD DE LA SALLE
NIT: 860.015.542-6



RODER

Yo, abajo firmante Hno. ALBERTO PRADA SANMIGUEL, identificado con C.C. No. 13.188.323, en mi carácter de representante legal de la UNIVERSIDAD DE LA SALLE, una institución organizada y autorizada de acuerdo con las leyes de COLOMBIA y en actual cumplimiento de sus obligaciones, con domicilio en Calle 5 No. 54-44 BOGOTÁ COLOMBIA.

Por el presente le autorizo a usted, poder especial para recibir y administrar a favor de la sociedad sujeta CLAUDIA LUCIA CARRERA RAMIREZ, con Cédula de ciudadanía No. 40.017.074 de Tunja y C.C. No. 38.445 del C.C. con domicilio en Bogotá Colombia, a que represente a la sociedad sujeta ANAYA ALVAREZ con cédula de ciudadanía No. 1.020.743.887 de Bogotá y T.P. No. 213.383, para que en nombre de la misma se represente en Colombia ante la Superintendencia de Industria y Comercio para los siguientes asuntos:

1.- Para intervenir y ejercer la protección por vía de Fianza de Inversión de la Modelo de Utilidad Industrial registrada inicialmente titulada "PROCESO DE ELABORACIÓN DE ENSALADAS PROBIÓTICAS CON BACTERIAS ÁCIDO LÁCTICAS BIFIDICAS".

2.- Para no ser afectado para los mismos asuntos mencionados.

Así mismo faculto al mencionado apoderado para recibir notificaciones y cualquier otro asunto que se presente o extinguiere, suscribir el presente poder y revocar las actuaciones que en el mismo se hubieren realizado.

En fe de lo cual, queda librado para efectos legales, en Bogotá, Distrito Capital, a los días veintidós del mes de septiembre de 2017.






Alberto Prada Sanmiguel
C.C. No. 13.188.323
Representante legal
UNIVERSIDAD DE LA SALLE
NIT. 860.015.843-8